

**MUNICIPIO DE MALLAMA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPIO DE MALLAMA**

**PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO PEGR**

**PRESENTADO POR**

**Esp. RUTH DEL CARMEN PAZOS BASTIDAS**  
**Rectora**

**COORDINACION**

**Ing. OSCAR FERNANDO PORTILLA**  
**Docente**



## INTRODUCCIÓN

La mayoría de nosotros creemos que los desastres en la vida no nos van a afectar, son inevitables o son porque nos tocaba. Pero la verdad es muy distinta, los desastres afectan a todos, en mayor o menor proporción pero a todos y sus efectos generalmente son costosos y dolorosos, siendo más afectados aquellos que no se encuentran preparados para enfrentarlos.

Ya nuestra comunidad se ha visto afectada por avalanchas como las sucedidas en el sector de el Guabo donde en el año 1999 murieron 16 personas como consecuencia del represamiento y desbordamiento de las diferentes quebradas, que son campanazos de alerta y nos están preguntando cuan preparados estamos para prevenir, atender y mitigar estos y otros eventos que nos pueden afectar. Además han existido vendales y vientos huracanados que han afectado la infraestructura de la Institución, es así lo que sucedió en el año 2012 donde se perdió la cubierta del restaurante escolar sin dejar pérdidas humanas.

En el Municipio de Mallama (Nariño) debe existir el SIMPAD (Sistema Municipal de Prevención y Atención de Desastres) encargado de preparar a los Comités de Emergencia y los Escolares. Lo que no hagamos por nosotros mismos, nadie lo hará, es nuestra tarea y responsabilidad estar preparados para actuar ya que nosotros seremos la primera fuerza de intervención en el momento de presentarse el desastre y nuestra respuesta dependerá de nuestra preparación para enfrentarla. Aquí es donde nos damos cuenta que en realidad “es mejor prevenir que curar”. Si no se puede evitar al menos estemos listos a minimizar su impacto en nuestra comunidad.

Con este Proyecto pretendemos, crear el Comité Escolar de Gestión del Riesgo y preparar a la Institución Educativa Municipio de Mallama, para que actúe de acuerdo al plan de acción. Como eje transversal y en colaboración de los docentes de todos los grados y áreas tenemos el propósito de concienciar a la comunidad educativa de la importancia de conocer los riesgos que nos rodean, saber cómo prevenirlos y conocer cómo actuar ante el evento.

## JUSTIFICACIÓN

“Siempre que ocurre una emergencia, en cualquier lugar del mundo, los cuerpos de socorro, demoran en llegar mientras se informa de lo ocurrido y se desplazan a atenderla, entre tanto todos debemos saber cómo enfrentarla y cómo reducir sus efectos”.

### I. INSTITUCIONAL

¿Cuántos de nosotros estamos preparados para hacerle frente a un eventual desastre?, ¿Cuáles son los posibles desastres que nos podrían afectar?, ¿Cuál es recurso Físico, humano y logístico con que contamos para hacer frente a estos desastres y cuál es

nuestro nivel de organización para usarlos adecuadamente?, estas y más preguntas nos asaltan en el momento de pensar en la justificación de este proyecto, pero lo más importante es saber hasta qué punto estamos preparados para evitar o mitigar los posibles desastres que nos puede afectar.

## **I. MARCO LEGAL**

Los diferentes desastres ocurridos en nuestro país en los últimos 30 años que van desde el terremoto de Popayán 1983, la avalancha de Armero donde desapareció toda la población, el tsunami en el Municipio de Tumaco, el desbordamiento del río Mira en Tumaco, la Erupción del Volcán Galeras en el año 1986, y en nuestro Municipio solo por mencionar algunos el represamiento de la quebrada Chimbilan donde fallecieron 16 personas en el sector de el Guabo y demás deslizamientos sobre toda la vía que conduce al puerto marítimo de Tumaco, mostraron la necesidad de que el estado y la comunidad se organizaran para el manejo de los desastres. De allí se desprende la necesidad de crear normas y leyes para tal efecto.

Por tal razón a continuación se enuncia el marco legal, que reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

- Decreto 1547 de 1984: “Por el cual se crea el Fondo Nacional de Calamidades”
- Ley 46 de 1988: “Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 919 de 1989: “Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones.”
- Directiva Presidencial No.33 de 1991: “Responsabilidades de los organismos y entidades del sector público en el desarrollo y operación del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres”.
- Directiva Ministerial 13 de 1992: “Responsabilidades del Sistema Educativo como integrante del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres “.
- Decreto 2190 de 1995: “Por el cual se ordena la elaboración y desarrollo del Plan Nacional de Contingencia contra Derrames de Hidrocarburos, derivado y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres”.
- Decreto 969 de 1995: “Por el cual se organiza y reglamenta la Red Nacional de Centros de Reserva para la atención de emergencias”
- Ley 322 de 1996: “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Bomberos y se dictan otras disposiciones”
- Ley 388 de 1997: “Por la cual se crea el Plan de Ordenamiento Territorial
- Decreto 93 de 1998: “Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres”.
- Decreto 321 de 1999: “Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra Derrames de Hidrocarburos, derivado y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres.”

- Documento CONPES 3146 de 2001: “Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres —PNPAD- en el corto y mediano plazo.
- Directiva Presidencial 005 de 2001: “Actuación de los distintos niveles de Gobierno frente a Desastre Súbito de carácter Nacional”.
- Ley 812 de 2003: “Plan Nacional de Desarrollo: Hacia un Estado Comunitario Título II: Plan de Inversiones Públicas, Capítulo II: Descripción de los Principales Programas de Inversión, Literal (C): Construir Equidad Social, Ordinal 8: Prevención.

**Los objetivos que se pretenden con las normas legales existentes (Incluidas las anteriores) son:**

1. Definir las responsabilidades y funciones de todos los organismos y entidades públicas, privadas y comunitarias en las fases de prevención, atención y rehabilitación a que den lugar las situaciones de desastre.
2. Integrar los esfuerzos públicos, privados y de la comunidad para la adecuada prevención y atención de los situaciones de desastre
3. Garantizar manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos que sean indispensables para la prevención y atención de las situaciones de desastre.

Así Todas las Instituciones educativas del país se ven obligadas a tener entre sus procedimientos normalizados los PLANES DE GESTION DEL RIESGO, como lo sugiere en el programa de prevención de desastres la directiva ministerial N°13 y la resolución 1016.

## **REALIDAD EDUCATIVA**

La Institución Educativa Municipio de Mallama no cuenta con una evaluación de riesgos o vulnerabilidad, la cultura de los usuarios de la Planta Física es de despreocupación y de desconocimiento total de los riesgos que nos rodean.

En la I.E.M Mallama se cuenta con un decidido apoyo directivo para llevar a término este proyecto, ya que se es consciente de su imperiosa necesidad.

La Institución Educativa presenta problemas estructurales en las cubiertas por el desgaste de las mismas, la parte de conducción eléctrica en la parte administrativa se encuentra por fuera de la estructura la que se pone en riesgo de incendios, en la segunda planta donde se ubican los grados 8, 9, 10 y 11, existe un agrietamiento de la losa lo que provoca humedad y gotas que caen sobre el salón del grado 9-2, en el restaurante escolar no existe un área de despensa que permita la ubicación del cilindro del gas.

No hay conocimiento de los procedimientos básicos para una adecuada evacuación, la salida al medio día es caótica debido a la falta de cultura de los estudiantes por realizar un desplazamiento lento.

En años anteriores se ha contado con un personal docente que se ha encargado de manejar un proyecto que es llamado Cruz Roja, el cual en la actualidad no cuenta con "Botiquines".

No se cuenta con un lugar apropiado, donde se pueda llevar a cabo la valoración y atención del personal con algún tipo de percance, ni la dotación. No contamos con insumos básicos para Primeros Auxilios en eventualidades como fracturas, Heridas, traumas en tejidos blandos y otras. A demás, no se cuenta con personal capacitado.

Existe en la mayoría de los alumnos una actitud morbosa por saber que pasó, evacuar la institución en estampidas, incluso crear falsas alarmas, pero no de actuar para solucionar el evento y menos los conocimientos de cómo hacerlo.

## **METODOLOGÍA**

La metodología que implementaremos en el desarrollo de este proyecto es la sugerida por la DNPAD (Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres), y nuestra entidad Municipal en Caldas, SIMPAD (Sistema Municipal de Prevención y Atención de Desastres), que determina la creación del CEPAD (Comité Escolar de Gestión del Riesgo y desarrollar 4 momentos que son:

### **Actividades realizadas**

1. Identificación de Amenazas
2. Inventario de recursos
3. Análisis de vulnerabilidad
4. Elaboración del plan de acción

**"AL PREVENIR PROTEGEMOS VIDAS, EDUCAMOS PARA EL FUTURO Y EVITAMOS GRANDES PERDIDAS ECONÓMICAS"**

Los planes escolares de prevención que realmente sirven son aquellos que:

- Son discutidos.
- Están escritos.
- Son puestos a Prueba.

- Son aprendidos y conocidos por todos, incluso por padres de familia y los cuerpos de socorro.
- Son practicados por lo menos dos veces al año.

De nada sirven los planes que unos pocos hacen y conocen. Tampoco sirven los que todos leen pero nadie practica, durante los simulacros puede estudiar el real comportamiento de las personas

### **Prevención de Desastres y Brigada de Salud**

Muchas personas creen que los desastres y accidentes son inevitables o que a ellos nunca los van a afectar. Pero bien se ha venido observando que en el mundo ocurren permanentemente catástrofes con consecuencias que dejan un importante porcentaje de víctimas y pérdidas materiales. Tenemos la responsabilidad de tomar medidas anticipadas para reducir los riesgos de accidentes y los efectos que una eventualidad o catástrofe natural pueda ocasionar sobre la población.

Por ello y como resultado del análisis escolar de riesgos y la situación de emergencia presentada en el mes de Septiembre de 2012 por un vendaval que dañó la cubierta del restaurante escolar, la explosión de la manguera del gas del restaurante escolar y el incendio provocado por manos ajenas al sitio cercano a nuestra institución educativa por ser arbustiva se hace necesario crear estrategias y planes de acción que bajo el criterio de prevención, busque integrar a los niños, niñas y jóvenes estudiantes, docentes y demás miembros de la institución para poder enfrentar los riesgos y reducir los efectos que puedan causar dichas emergencias.

#### **Diagnóstico:**

Hasta el momento la institución no cuenta con planes de prevención y atención de desastres ni con el material requerido para la ejecución de plan alguno.

A partir de Agosto de 2013 la Institución Educativa implementará un proyecto denominado CREACION DE LA BRIGADA ESTUDIANTIL DE GESTION DEL RIESGO, que incluye capacitación a docentes y estudiantes, la organización de diferentes Brigadas. Se deben realizar demarcaciones y señalización de sitios de riesgo, (papel) se implementará el botiquín manejado por la brigada de salud y se llevarán a cabo dos prácticas de simulacro de evacuación, utilizando radios de largo alcance u otros sistemas de comunicación internos.

#### **Planteamiento del Problema:**

**¿Cómo preparar un plan para enfrentar un desastre en nuestra institución?**

Para la adecuada implementación de las tareas, relacionadas con situaciones de emergencias, tanto antes como después de presentar estas, es necesario preguntarse sobre el plan que ha de servir como directriz a quienes conforman la organización de base, la cual ha de estar compuesta por personas que en razón de su permanencia, conocimiento y nivel de responsabilidad con la Institución Educativa puedan asumir con éxito la ejecución de los diferentes procedimientos administrativos u operativos que fueran necesarios para prevenir o controlar las emergencias; tales procedimientos deberán ir desde el propender por la consecución de elementos y materiales, diseño de estrategias, organización del personal, la capacitación, hasta la aplicación y puesta en marcha de las tareas.

## **OBJETIVOS:**

### **Objetivo General:**

Hacer un análisis de la Institución Educativa Municipio de Mallama, en cuanto a la Gestión Escolar del Riesgo se refiere y con base en él, diseñar un plan para prevenir y superar las posibles emergencias, teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales.

### **Objetivos Específicos:**

- Propender porque el consejo directivo apruebe la dotación de todo el material necesario para llevar a cabo el desarrollo del presente proyecto.
- Diseñar un plan de detección de riesgos por área, por nivel y dependencias administrativas.
- Brindar a la comunidad educativa las herramientas de conocimientos básicos para lograr una formación en prevención y atención de emergencias y accidentes escolares.
- Crear un plan de reacción que bajo el criterio de prevención nos permita reducir los efectos que pueda causar cualquier desastre en nuestra institución.
- Organizar una brigada de prevención y atención, conformada por docentes, alumnos y personal administrativo que esté en capacidad de responder a las necesidades y circunstancias de la Planta física.

### **Logros Esperados:**

- Elaborar el plano en cada piso señalando sitios de alto riesgo y vulnerabilidad.
- Elaborar los manuales de prevención de accidentes y riesgos de la institución.
- Disminuir los riesgos de accidentes en un 90%.
- Mejorar la atención básica de la población escolar que presente síntomas de enfermedad o hayan sufrido un accidente.

- Mejorar las respuestas de estudiantes, docentes y demás personal de la institución ante la presencia de un desastre natural en un 90%. Lograr la dotación del material de primeros auxilios (enfermería) y demás elementos requeridos en la atención de emergencias y desastres naturales.

### **Marco Teórico:**

#### **¿Qué es un plan de prevención?**

Conjunto de medidas anticipadas a una emergencia, elaboradas en trabajo colectivo, que permite a todos reducir la posibilidad de ser afectado si ésta sucede.

#### **¿Cuándo sirve un plan de prevención?**

Todos los planes de prevención sirven para prepararse cuando se presenten imprevistos y son viables cuando:

- Son discutidos
- Están escritos
- Son probados (para ver si sirven realmente)
- Son aprendidos y conocidos por toda la comunidad educativa
- Son practicados

#### **¿Cómo construir el plan y organizarnos?**

Cada plantel debe contar con autonomía para poderse organizar, pero para que este sea viable debe ser construido en equipo por estudiantes, docentes, administrativos y directivos, de tal forma que sea para el beneficio de todos.

El mecanismo que más puede utilizarse, es el formado por equipos de trabajo, así:

Grupo de Investigación y Redacción: Conformado en la institución por docentes de cada una de las áreas, o si se quiere por un equipo interdisciplinario, siempre y cuando reciban capacitación en Prevención de desastres, primeros auxilios y enfermería. Los docentes serán los encargados de realizar los mapas de la misma, capacitación a al resto de docentes, estudiantes y para el 2010 se involucraran todas las personas que laboran en la Institución.



Grupo de operaciones: Encargado de la señalización, rutas y salidas del plantel, manejo de sistema de alarmas y ubicación de mapas en lugares internos. Lo conforma la Asociación de Padres de Familia, Brigada de Salud, Docentes integrados de las áreas.

Grupo de mejoras: Este grupo tratará de reducir el riesgo, es decir la vulnerabilidad del plantel, por ejemplo, asegurando o reubicando objetos que puedan caerse, eliminando y controlando los focos de incendios, mejorando las salidas de emergencia, etc. Este grupo lo lideran los docentes integrados de las áreas, apoyados por todos los docentes de la Institución, quienes colaboraran en identificar los sitios de alto riesgo y vulnerabilidad y en la medida de lo posible colaboraran reubicando objetos en laboratorios, salones, etc. Es importante destacar que algunas medidas que se tomarán en la Institución deben contar con el apoyo del Consejo Directivo, y las autoridades locales para proveer recursos, contratar personas especializadas para realizar algunos cambios en la misma.

Grupo de dotación: Encargado de conseguir y ampliar los recursos para atender emergencias como, por ejemplo, extintores, botiquines, cuerdas, altavoces, etc. Para poder llevar a cabo la consecución de los mismos se necesita del apoyo del Consejo directivo y las autoridades locales, para que aprueben los dineros necesarios para proveer las listas que han sido realizadas para pedir el material.

#### **Grupos de Apoyo:**

Durante el período 2012-2013 recurriremos a las entidades suscritas a los comités de prevención de desastres como:

- Alcaldía Municipal de Mallama
- Resguardo Indígena de Mallama
- El Centro de Salud ESE Santiago de Mallama
- Defensa Civil del Municipio de Mallama
- La Unidad de Asistencia Técnica y Agropecuaria UMATA.
- A ECOPETROL

#### **Desastres:**

Hecho cumplido, generado por un evento natural o antrópico, que ya sucedió y que produjo daños y pérdidas en la comunidad. Solo podemos intervenir de manera curativa, sobre sus consecuencias y no causas. Genera situaciones de emergencia.

#### **Clases de Desastres:**

- Temblores de tierra

- Erupciones volcánicas
- Inundaciones
- Vendavales o Vientos Huracanados
- Deslizamientos y Erosión
- Incendios
- Explosiones
- Concentraciones de Personas

### **Desastres son riesgos no manejados:**

Los desastres se presentan cuando los riesgos existentes no son manejados socialmente, es decir, cuando no hay una intervención consciente y organizada destinada a conocer y modificar las condiciones de riesgo.

### **Clasificación de los riesgos:**

#### **1. Amenaza:**

Probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, potencialmente capaz de causar daño y generar pérdidas, se produzca en un determinado momento y lugar.

#### **2. Vulnerabilidad:**

Condición de fragilidad o fortaleza existente en la sociedad (en bienes, personas y comunidad) por lo cual puede verse más o menos afectada y sufrir daño o pérdida en caso de materializarse una amenaza determinada.

Es importante destacar que el estudio de vulnerabilidad busca determinar qué se está preparando para hacer frente ante las amenazas específicas que tiene la institución y de allí deducir tareas necesarias para evitar un desastre.

De acuerdo con la identificación detallada de las amenazas que posee la institución, y suponiendo lo ocurrido en uno de esos eventos, o varios a la vez, se puede determinar las condiciones en que se afectaría el plantel.

### **Escenarios del Riesgo:**

Es la representación de los factores de riesgo y de su interacción a partir de un esquema, matriz de riesgo o gráfico de relaciones, a través de los cuales se puede visualizar los

niveles de riesgo existentes y sus causas, y en un momento dado identificar los principales factores que requieren modificación para reducir el nivel de riesgo.

#### **Mapa de riesgo:**

Una vez realizadas las evaluaciones de amenazas y riesgos se levantará el plan educativo y de su entorno, representando gráficamente los factores de riesgo existentes y sus consecuencias en caso de que ocurra un evento dado. Sobre el mismo se representaran los posibles daños y pérdidas (RIESGO) que podrían presentarse.

#### **Plan de Acción:**

Trabajo de Acción colectivo que establece las tareas preventivas para evitar los posibles desastres específicos, indicando las operaciones, tareas y responsabilidad de toda la comunidad escolar para situaciones de inminente peligro.

El plan de acción también se ha construido para realizar tareas adecuadas reduciendo el riesgo ante una posibilidad de amenaza. Este plan elaborado por los docentes integrados de las áreas, busca la participación de toda la comunidad educativa, en su implementación y evaluación para poder modificarlo ante circunstancias que lo exigen.

#### **Primera Etapa: Evitar Desastres:**

Cuando hayamos identificado la gravedad y características de las amenazas, de conocer los recursos con que contamos para atender una emergencia y lo que nos hace falta, y luego de haber identificado junto con los demás compañeros las debilidades que tiene la edificación y lo que se tiene que hacer frente a un peligro, vamos a construir la siguiente matriz de intervención en el desastre:

Después de haber realizado la matriz de intervención, se procederá a construir el plan conducente para disminuir o eliminar riesgos existentes en la I.E.F.A. tanto a Corto como Mediano Plazo, en el se priorizarán acciones, roles de los actores y recursos para el desarrollo del mismo. Se conocerá como mitigación del riesgo como eje del Plan.

#### **Mitigación de riesgos:**

Acciones de gestión de riesgos enfocados a disminuir los niveles de riesgo existentes o a eliminar los factores que los generan, se pueden realizar sobre uno varios riesgos existentes.

#### **Alternativas de solución.**

Frente a un mismo problema existirán tantas alternativas como sean posibles, cuya diferencia puede estar por la dimensión de los efectos de las soluciones o por sus costos.

### **Priorización de Acciones.**

Ordenamiento de acciones de acuerdo con el mayor aporte que pueda brindar cada uno para mitigar el riesgo.

### **Programas y proyectos específicos.**

Definidas las acciones debe formularse el proyecto que permita su realización. Se debe realizar el ejercicio de planificación que permite ordenar los pasos a través de los cuales se alcanza el objetivo trazado.

### **Gestión de Recursos.**

Actividad para gestionar los RIESGOS y orientada a obtener los recursos (humanos, técnicos, financieros) necesarios para el buen desarrollo del Plan. También se debe tener en cuenta el manejo adecuado de los recursos existentes o adquiridos.

De acuerdo con las acciones identificadas en la matriz de intervención se procede a realizar una priorización de las mismas teniendo en cuenta: cuales solucionan el problema más significativo y/o urgentes, cuales se pueden desarrollar en el corto plazo y cuales a mediano plazo, cuales corresponde a mitigación y cuales a respuesta; para ello se construirá la matriz.

### **Segunda Etapa: A la hora del desastre:**

Según amenazas identificadas, se escribe el comportamiento y responsabilidades que deben existir en el plantel para obrar correctamente evitando el peligro.

Se procede a realizar planes de acción para cada posible evento, planes de evacuación y señalización. Organización de la Respuesta, Sistema de alerta y aviso. Como reaccionar frente a los recursos interiores, como proceder con los estudiantes, a quien se les entrega en caso de ser necesaria una evacuación.

### **Respuesta**

Actividades de intervención que se realizan en caso de presentarse un desastre o cuando este es inminente y que se desarrollan hasta superar la condición crítica del evento. Incluye actividades de planificación y preparativos conducentes a tal intervención.

### **Plan de Respuesta**

Está conformado por el conjunto de actividades de respuesta priorizadas, el papel de los diferentes actores que intervienen y los recursos humanos, técnicos y financieros

necesarios para su desarrollo. Incluye definir componentes, formulación de actividades, responsabilidades y roles, pruebas del plan y simulacros de aplicación, procesos y procedimientos de aplicación (incluyendo línea de mando, protocolos de movilización de recursos físicos, humanos y financieros) y sistemas de evaluación y ajuste (actualización) del plan.

### **Alerta y Aviso**

Conjunto de Instrumentos, procedimientos y protocolos que permiten realizar un pronóstico aceptable sobre la posible ocurrencia de un evento y, por consiguiente, tomar las decisiones institucionales y sociales adecuadas al nivel de peligro existente. También es conocido como un estado anterior a la ocurrencia de un desastre, y se declara con el fin de activar procedimientos preestablecidos de acción por parte de las entidades y para que la población adopte precauciones específicas debido a la inminente ocurrencia de un evento.

### **Evacuación**

Actividad por medio de la cual se desaloja, de manera ordenada y segura, una zona, área o edificación que puede verse afectada por la ocurrencia de un desastre. Se basa en el desarrollo del plan de evacuación preestablecido, definido por áreas seguras y los corredores más apropiados para realizar dicha evacuación.

### **Simulacro**

Actividad por medio de la cual se prueba periódicamente el plan de respuesta previsto en el plantel a través de prácticas por cursos o a nivel general. Sirve para detectar y corregir fallas del Plan.

Para poder priorizar a las acciones de respuesta, los actores identificados para cada acción, de los recursos necesarios para el desarrollo de la acción, diferenciar los recursos con que se cuenta, se procede a realizar la

### **Tercera Etapa: El plan después del evento:**

Según se ha diseñado el plan, los estudiantes podrán evacuar hacia sus casas o a un sitio común de máxima seguridad (dentro o fuera del plantel) después del desastre o el simulacro de evacuación.

El plan debe definir y asignar responsabilidades a las tareas propias de alojamiento temporal tales como:

- Administración y alojamiento temporal
- Suministros, víveres

- Servicios
- Comunicaciones
- Seguridad
- Retorno a hogares
- Retorno a operación normal del plantel
- Plan escolar para la gestión del riesgo
- Salida

Tiempo desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última. El tiempo de salida debe procurar abreviarse teniendo en cuenta que, según el evento y por seguridad, no siempre hay tiempo de llegar a un lugar de máxima seguridad.

Cada curso o grupo se desplaza a la zona de evacuación y debe permanecer en él, mientras se verifica que todo el grupo ha completado la evacuación

En edificios de dos o más pisos, la disciplina y el cumplimiento estricto de las normas de seguridad adquieren gran importancia. El mayor peligro está en las escaleras angostas y frágiles, como ocurre con las nuestras y la dificultad que se presenta porque es una sola escala de evacuación.

Después de la evacuación cada director de grupo debe tomar lista, en lo posible para verificar que todos los estudiantes hayan salido

### **Evacuación:**

Conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

Es importante no evacuar en el momento del peligro ya que puede resultar más conveniente que las personas se queden en el lugar donde se encuentran sin correr otros riesgos.

Para que la evacuación resulte exitosa se puede preparar con tiempo, se debe además tener en cuenta lo siguiente:

#### Selección de los sitios de evacuación

Ubicar sobre el plano del colegio y sus alrededores uno o varios puntos de referencia, hacia donde puedan evacuar los alumnos en un momento de emergencia.

Demarcar con una E en un cuadrado informativo el sitio seleccionado (si es posible con pintura en el suelo)

Enumerar cada uno de los sitios de evacuación para poder hacer referencia de ellos.

Estos sitios contarán con un alto nivel de seguridad con respecto a: líneas eléctricas, tránsito vehicular, depósitos de combustibles, estructuras inestables, irregularidades del suelo.

Deben tener la capacidad suficiente para alojar el número de alumnos que esperemos evacuar allí.

Se deben establecer sitios alternos para evacuar en caso de que los sitios principales no puedan ser utilizados.

Seleccionar las rutas de evacuación.

En el plano del colegio se determinarán las rutas de evacuación más adecuadas, teniendo en cuenta los sitios escogidos para la reunión de los alumnos y los sitios habituales de permanencia de éstos. Se mantendrán siempre libres.

Estos sitios deben cumplir con las siguientes características: Establecer rutas alternas para llegar a cada uno de ellos, utilizar la escalera solo de ser estrictamente necesario, al establecer las rutas de evacuación se deben observar los siguientes criterios básicos:

- Debe estar libre de obstáculos en todo el recorrido
- Debe tener la capacidad suficiente para el número de estudiantes a evacuar
- Deber ser antideslizante y sin irregularidades
- Debe ser iluminada
- Señalización:
- Señalizar con flechas las rutas de evacuación seleccionadas
- Recorrer las rutas y determinar los puntos en los que se requiere una flecha de señalización
- Determinar sobre el plano la ubicación y sentido de las flechas determinadas, para luego tener una guía de su ubicación
- Demarcar sobre el plano la ubicación y sentido de las flechas determinadas, para luego tener una guía de su ubicación

- Ubicar de manera adecuada los extintores, altavoces, equipos contra incendio, botiquines de primeros auxilios, etc.
- Bloquear posibles rutas peligrosas y señalar rutas alternas

#### **Sistema de Alarma:**

- Adaptar un timbre, campana, sirena o silbato para activar la alarma en casos de emergencia.
- Estos sistemas de alarma deben cumplir con las siguientes características:
- Debe cubrir todas las zonas donde haya estudiantes
- Debe ser un dispositivo con sonido diferente al habitual de cambio de clases
- Debe “hacerse sonar” la alarma en reunión general con los estudiantes, para que todos la conozcan. De igual manera se debe conocer el sistema alternativo escogido
- Determinar un sistema alternativo de alarma que no dependa del fluido eléctrico (Por ejemplo usar una batería para carro)

#### **Programas de capacitación:**

- En áreas de primeros auxilios
- En salvamento y rescate
- Seguridad
- Identificación de víctimas, etc.
- Asignación de Responsabilidades:
- Coordinador de evacuación
- Puesto de mando temporal (mientras llegan las autoridades y las instituciones profesionales como bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, policía, etc.)
- Rescate de heridos
- Vigilancia



## Formulario PI1 – Presentación e Identificación de la Institución Educativa

<b>PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>			
<b>Nombre de la Institución Educativa.</b>			
<b>Institución Educativa Municipio de Mallama</b>			
<b>Sede</b>		<b>Jornada</b>	
<b>Sede Principal – Barrio Fátima</b>		<b>Diurna - Mañana</b>	
<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Barrio / Vereda</b>	
<b>Nariño</b>	<b>Mallama</b>	<b>Barrio Fátima</b>	
<b>Dirección</b>	<b>Teléfonos</b>	<b>Sitio Web y Correo electrónico</b>	
	<b>3137224247</b>	<b>iemallamariesgos.jimdo.co ruthpazosb@gmail.com</b>	
<b>Rector (a)</b>	<b>Coordinadores (as)</b>	<b>Coordinador (a) del plan</b>	
<b>Esp. Ruth del Carmen Pazos Bastidas</b>	<b>Lic. Gustavo Villota</b>	<b>Ing. Oscar Fernando Portilla</b>	
<b>Grupo de formulación</b>			
<b>Docentes IEM Mallama</b>			
<b>No. Estudiantes</b>	<b>No. Docentes</b>	<b>No. Directivos</b>	<b>No. Administrativos</b>
<b><i>Hombres 190 Mujeres 201</i></b>	<b><i>Hombres 9 Mujeres 7</i></b>	<b><i>Hombres 6 Mujeres 4</i></b>	<b><i>Hombres 1 Mujeres 1</i></b>
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>		<b>Fecha de actualización</b>	
<b>Mayo 15 de 2014.</b>			

## Formulario OP – 1 – Objetivos y Políticas de Gestión del Riesgo

### OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

#### Objetivos

##### **Objetivo General:**

El Plan Escolar de Gestión del Riesgo de la Institución Educativa Municipio de Mallama, tiene como objetivo general establecer normas y procedimientos para la prevención y atención de emergencias en situaciones de riesgos tanto internos como externos. Teniendo como meta principal el garantizar el derecho a la vida y el derecho a la educación, fundamentado en 4 líneas de acción básicas.

- Conocimiento del riesgo
- Intervención del Riesgo
- Preparación y ejecución de la respuesta
- Preparación y ejecución de la recuperación.

##### **Objetivos Específicos:**

- Conocer los factores de riesgo a los que está expuesta la comunidad educativa.
- Analizar las posibles afectaciones que las amenazas puedan generar en la Institución Educativa.
- Crear escenarios de riesgo
- Generar estrategias de intervención estructurales y no estructurales con el fin de reducir estos riesgos, eliminándolos o mitigando sus posibles impactos.
- Prepararse para la respuesta diseñando un Plan de acción para situaciones de emergencia.
- Realizar un inventario de todos los recursos que posee y necesita la institución educativa para ejecutar la respuesta.
- Diseñar el Plan de Evacuación.
- Fortalecer la BRIGADA DE EMERGENCIAS para que sea un recurso interno bien preparado, que conozca la organización, optimice los recursos y enfrente las emergencias de manera eficiente.
- Establecer un programa de capacitación para los miembros de la Brigada de Emergencia.
- Fomentar una educación que permita a la comunidad educativa la adquisición de unos hábitos de prevención y autoprotección.
- Garantizar al máximo posible la seguridad de los visitantes del Colegio.

- Prepararse para una posible recuperación.

### Políticas

La Institución Educativa Municipio de Mallama, se compromete a implementar las acciones necesarias que permitan generar un ambiente seguro, que garantice la protección a la vida de toda la comunidad educativa, así como el derecho fundamental a la educación, fundamentado en procurar conocer los riesgos a los que está expuesta la comunidad educativa, intervenirlos y prepararse para la respuesta y recuperación en caso de que el evento se convierta en una realidad

Por su parte los estudiantes, profesores y administrativos se comprometen a realizar y dar cumplimiento de forma eficiente y continua a los parámetros expuestos en el Plan Escolar de Gestión del Riesgo, de la misma forma, se comprometen a conformar un Comité de Emergencias que cumpla con todas las actividades expresadas en dicho plan de acuerdo a un cronograma de reuniones y actividades que permita implementar las acciones propuestas, evaluar y actualizar las necesidades de la Institución Educativa.

**Ruth del Carmen Pazos Bastidas**

Rectora IEM Mallama

Fecha de elaboración de este formulario

Fecha de actualización

--	--

## Formulario CR-1 - Ambiente natural de la escuela

### CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA ESCUELA

#### *Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico*

La Institución Educativa Municipio de Mallama se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal Piedrancha, El Municipio de MALLAMA se localiza al sur occidente del departamento de Nariño, enmarcado entre las coordenadas planas X min. 898898, Y min. 600560, X max. 927139, Y max. 641962, en la vía que de la ciudad de Pasto conduce a Tumaco, distando de Pasto a 121 kilómetros, 20 kilómetros de Ricaurte y 28 kilómetros de Guachucal.

Su ubicación corresponde a la zona comprendida por la cordillera occidental donde predomina el paisaje montañoso con profundos valles generalmente de sección transversal en V, su parte occidental limita con la llanura Pacífica y la parte oriental limita con la estribación occidental de la cordillera centro oriental donde comienza el Altiplano Nariñense (Mapas 1, 2).

El Municipio de MALLAMA posee una extensión 56.530,7854 Hectáreas, se encuentra ubicado a 1º, 09' latitud Norte y 77º, 05' longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Sus límites corresponden a: NORTE con el Municipio de Santacruz (Guachavés) Ricaurte, ORIENTE con el Municipio de Santacruz; OCCIDENTE con el municipio de Ricaurte, quebrada Santa Rosa y San Francisco al medio; SURORIENTE con el Municipio de Guachucal y Sapuyes; por el SUROCCIDENTE con los Municipios de Cumbal y Ricaurte, río Miraflores al medio

La zona está afectada por dos sistemas regionales de Fallas geológicas a saber:

El área se encuentra ante dos grandes fallas Regionales como La falla Cauca-Patía inferida en el volcán Azufral y la falla de Junín Sambiambi. En el cuerpo comprendido en estas dos grandes fallas se localizan fallas y fracturas de las rocas componentes en forma local, producto del fuerte tectonismo con orientación noreste. En el área se encuentra en parte delimitando el municipio la falla de Piedrancha que se encuentra relacionada con la falla Junín-Sambiamba y esta a su vez influye en las demás fallas y fracturas locales. (Mapa 8).

El tectonismo identificado en el municipio demuestra la tendencia geodinámica corroborada por la presencia de movimientos en masa, especialmente en obras de infraestructura vial con incidencia sobre asentamientos humanos y viviendas ubicados en zonas de fallamiento, generando inestabilidad geotectónica.

De otro lado, la zona del Volcán Azufral se encuentra sujeta al Dinamismo Tectónico del sur de Colombia, donde esta base sólida a una fuente de calor constante al Sistema Geotermal Continental. En consecuencia, un grupo de fallamientos importantes se han generado en el país, como es el caso de la falla Romeral, Cauca – Patía y otras fallas de menor escala pero igualmente importantes, por constituir los conductos empleados por constituir los conductos empleados por los fluidos geotermales para alcanzar la superficie (Geovac, E.P., 1996).

ICEL y OLADE (OLADE, 1982) llegaron a conclusiones que demuestran la importancia desde el punto de vista geotérmico del Volcán Azufral. La persistencia de vulcanismo a través del tiempo, Terciario – Cuaternario, Pleistoceno – Actual y la existencia de productos evolucionados, reflejando la persistencia de la fuente de calor necesaria para el calentamiento del acuífero geotérmico, **Batolito de Piedrancha**: Hace parte de un grupo numeroso de intrusitos de composición andesítica a cuarzodiorítica del paleógeno, posiblemente de mioceno tardío, eventualmente asociado a fallas importantes de la región (Arango y Ponce, 1.980). En la cuenca del Río Guisa estas rocas afloran a la altura de la localidad de Piedrancha sobre la vía Pasto Tumaco

Población estimada: 8.496 Habitantes (DANE 2005) (47 % Hombres y 53 % Mujeres)

Proyectado DANE 2007: 8.522 Habitantes

- Población Urbana: 74 % (DANE 2005)
- Población Rural: 12 % (DANE 2005)
- Densidad: 568,47 Habitantes / Km<sup>2</sup>
- Altura promedio: 1760 m.s.n.m. Altura cabecera municipal: 1735 m.s.n.m
- Temperatura media: 18 - 20 °C
- Precipitación media anual: 1941 mm
- Periodos lluviosos del año:

### Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Teniendo en cuenta las características físicas naturales anteriormente descritas nos permiten determinar una serie de fenómenos amenazantes que se pueden producir y/o que se han identificado en el Municipio de Mallama y que han tenido presencia en el sector donde se ubica la Institución Educativa Municipio de Mallama.

#### **AMENAZAS**

##### **Amenaza**

Es el peligro que representa la posible ocurrencia de un evento catastrófico de origen natural o tecnológico en un tiempo y área determinada (Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres).

##### **Riesgo**

La combinación de amenaza y vulnerabilidad determina el riesgo el cual indica la probable pérdida de bienes y personas en caso de presentarse un evento determinado en un período y área conocida. Con el ánimo de evaluar el tipo de amenazas y riesgos a los que están sometidos tanto los ecosistemas como la población del municipio, se identificaron las siguientes clases:

Las amenazas son posibilidades de manifestaciones y eventos que en caso de suceder ponen en riesgo la vida de personas y cosas materiales que los rodean. Las amenazas las podemos clasificar en Naturales y Antrópicas, siendo estas últimas las causadas por las consecuencias de la mano del hombre. Dentro de las amenazas naturales se encuentran las Geológicas y de éstas haremos énfasis para el municipio de Mallama.

##### **Identificación de amenazas**

Dentro de este estudio, se realizó una identificación y análisis de las principales amenazas presentes en el área de estudio, las cuales se han agrupado en las siguientes categorías y a las cuales se les ha determinado un tratamiento especial.

### **Amenazas Geológicas**

**Amenazas Sísmicas.** El Sur occidente Colombiano se encuentra localizado en una zona tectónica compleja, donde convergen las placas de Nazca y Sur América. La subducción de la placa de Nazca por debajo de la placa Sur Americana, se constituye en un elemento generador de la actividad Sísmica reciente de nuestra región. Este marco tectónico ha permitido establecer que los sismos que ocurren en la región suroccidental del país tienen su origen en tres fuentes sismogénicas principales. (Sarria 1985).

- Zona de Subducción. Corresponde al inicio del doblamiento de la placa Nazca cuando esta comienza a penetrar por debajo de la placa Sur América, representa la zona de mayor sismicidad histórica en Colombia y es la fuente sismo génica de más alta capacidad de destrucción en el país (Sarriá 1986).
- Zona de Banioff. Es el plano conformado por la zona de subducción, se hunde por la parte sudoeste de Colombia y se extiende por debajo de los llanos Orientales, el ángulo de la subsidencia varía entre 35 grados en Cali y 15 en Medellín, la tasa de convergencia es de 4 a 8 cm por año (page 1986) según Sarria (1985).
- Fallas Geológicas Corticales. Los movimientos resultantes de la interacción de las placas producen esfuerzos que se liberan por la actividad de las zonas de Banioff y subducción y por la actividad de una serie de fallas normales, inversas y de rumbo de la corteza terrestre. La mayoría de las fallas del sudoeste Colombiano tienen grados de actividad de muy bajo a bajo.

Teniendo en cuenta que la localización del municipio se encuentra en una amplia zona de amenaza sísmica y que la zona se encuentra influenciada por un buen número de fallas relacionadas con la Falla Regional Junín - Sambiambí y esta a su vez influye sobre la falla Piedrancha conjuntamente con las serie de fallas locales, se concluye que el municipio se encuentra bajo la amenaza sísmica del complejo sur occidente Colombiano. Algunos de los efectos que puede traer consigo esta amenaza son: temblores, licuación del suelo, falla terrestre, ruptura terrestre (desplazamiento horizontal), grietas, derrumbes subterráneos, además de efectos secundarios como incendios estructurales, ruptura de oleoductos, desplome de edificaciones, fuga de combustible en los surtidores urbanos, entre otros.

Las consecuencias pueden ser infraestructurales, para las vidas humanas, sociales y económicas.

### **Amenazas Volcánicas**

La zona Este del municipio de Mallama hace parte del edificio volcánico del volcán Azufral y por esta razón gran parte del área las rocas que la conforman son de origen volcánico. Teniendo en cuenta que el volcán Azufral se encuentra en estado fumarólico se considera que el municipio se encuentra bajo la amenaza volcánica del mismo hacia el sector oriental.

Según estudios realizados por Ingeominas se ha determinado que los flujos de lava y cenizas de anteriores erupciones volcánicas se han dirigido hacia el lado Este por tener su cráter dirigido en ese sentido. De todas maneras hay que considerar las posibilidades de amenaza por las diferentes manifestaciones de ese tipo.

En el Municipio de Mallama no se ha realizado aún el mapa de Amenaza Volcánica; por esta razón para determinar cuáles son las posibles manifestaciones de este tipo, con asesoría de Ingeominas y alguna Bibliografía consultada se han determinado las siguientes clases de amenazas:

- Piroclastos: Pueden ser fragmentos de lava solidificada en parte en el interior del volcán, o bien porciones de roca arrancados de la chimenea. La clasificación de los piroclastos atiende a su tamaño. Así, las cenizas y el polvo volcánico son las partículas más diminutas. Se producen cuando la lava ha sido pulverizada durante la erupción y pueden mantenerse en la atmósfera durante días o semanas. Las puzolanas son como granos de arena, y los lapillis, del tamaño de un garbanzo o guisante. Los fragmentos de mayor tamaño que emite un volcán son los bloques y las bombas. Los primeros son masas angulosas mientras que las bombas son ovoides o redondeadas. Esta forma característica la adquieren cuando son lanzadas al aire, puesto que se solidifican durante el recorrido entre la chimenea y la superficie del terreno. En el municipio comprende un área de aprox. 9.741,1009 hectáreas.
- Flujo secundario. Posterior al evento con arrastre de materiales volcánicos y agua lluvia, con un área aproximada de 3.239,1841 hectáreas.

Las anteriores clases de Amenaza Volcánica representan aproximadamente un área de 12.980,285 Has. y se graficaron teniendo en cuenta información suministrada por Ingeominas.

- Ceniza Volcánica. Hace parte de los piroclastos pero de tamaño muy fino y pueden transportarse por la atmósfera grandes distancias antes de depositarse.

En caso de ocurrir un evento catastrófico, las consecuencias pueden manifestarse en daños a la infraestructura, para la vida humana, sociales, económicas y en la salubridad.

### **Amenazas Geológicas Geomorfológicas**

#### **Amenaza por Remoción de Masas**

Se entiende por remoción en masas todos los movimientos y transformaciones que sufre la morfología de la superficie terrestre debido a fenómenos como la lluvia, el viento, efecto de gravedad, ente otros. Este tipo de eventos cubren un área de 1.201,21 Has sobre el municipio. Dentro de estos fenómenos los más comunes son:

**Deslizamientos.** Son movimientos de bloques superficiales por saturación de agua en combinación con la gravedad pendiente abajo. Se caracterizan dos tipos:

**Deslizamientos Rotacionales,** Son aquellos que se producen por saturación de agua, forman agrietamientos y hundimientos en corona y avanzan en forma caótica hacia abajo formando depresión en la parte superior y acumulación en la parte baja.

**Deslizamientos traslacionales**, son aquellos que por saturación de agua los bloques se trasladan por un plano inclinado que puede ser el plano de contacto con la roca original o planos de fallas.

**Flujos de Barro.** Son aquellos movimientos en que la saturación busca salida a superficie y esta se encuentra con materiales no consolidados formando corrientes, pendiente abajo de lodo.

Este tipo de fenómenos han ocurrido muy comúnmente en la última ola invernal principalmente en las pendientes de las quebradas afluentes del río Guisa, especialmente en la quebrada Chalá, quebrada Yupe, quebrada Chimbilán, Río Verde y en general la mayoría de estas fuentes hídricas que aportan aguas del margen derecho e izquierdo del río Guisa. De igual manera son comunes los deslizamientos a lo largo de la vía principal desde la vereda La Verbena hasta los límites con el municipio de Ricaurte.

### **Amenazas en Suelo**

#### **Degradación del suelo por Erosión**

**Erosión.** Es el arrastre de la capa superficial especialmente de la capa vegetal debido a agentes como el agua el viento, especialmente el agua de escorrentía, en este caso son susceptibles las áreas deforestadas al no tener cohesión adicional. Generalmente en el municipio se coincide con las zonas de deslizamientos.

Las zonas de erosión se identifican principalmente sobre las faldas del Volcán Azufral y en sectores donde se desarrollan actividades de tala y quema de bosques, este fenómeno corresponde a un área de 2.211,69 Has con un grado de afectación bajo y 6.747,26 Has con un grado de afectación medio.

#### **Amenazas Hidrometeorológicas**

##### **Inundaciones**

Constituye una amenaza porque representa peligro, tanto para los seres humanos como para animales y plantas. Las inundaciones ocurren cuando los aguaceros intensos o de larga duración sobrepasan la capacidad de retención de humedad del suelo y los cauces. Dado que la población de la mayoría del municipio no tienen otra alternativa que vivir en zonas con presencia de numerosas fuentes de agua, existe la permanente posibilidad de ocurrencia de estos fenómenos, los cuales pueden traer consigo efectos como avalanchas de lodo, crecientes y desbordamientos de quebradas o ríos, canales de aguas lluvias y colectores obstruidos, represamiento y ruptura de presas y represas.

##### **Avenidas Torrenciales**

Esta amenaza se la ha determinado como la creciente de una corriente de agua que sucede en forma súbita y desastrosa, ocurre principalmente en zonas desprotegidas de cobertura vegetal y en épocas intensas de lluvia. En el municipio de Mallama encontramos que todas las corrientes de agua, básicamente las que confluyen sobre el Río Guabo están expuestas a esta y otras amenazas como las inundaciones, esto se debe entre otros factores a la tala y quema de bosques, actividades que se han venido desarrollando desde tiempos atrás y han aumentado con el establecimiento de cultivos ilícitos, contaminación y expulsión de desechos sólidos a las corrientes de agua.



Otro factor que influye para que estos fenómenos se desarrollen en el municipio, es la desestabilización de taludes y la gran cantidad de agua que se represa en las quebradas o microcuencas, además la alta densidad de drenaje que presenta la subcuenca del Río Guabo, eleva el factor de peligrosidad por crecidas; ya que hay un alto grado de escurrimiento y una menor retención de agua por la presencia de materiales impermeables a baja profundidad, esta amenaza comprende un área de 804,02 has. Es importante resaltar un evento desastroso ocurrido en el municipio de Mallama, específicamente en el corregimiento de Piedrancha, cuando en diciembre de 1.999 en horas de la noche la quebrada joyas se represó y se salió de su cauce normal llevándose consigo animales, plantas, edificaciones y especialmente vidas humanas, aproximadamente 20 muertos y muchos heridos. El fenómeno tuvo mayores consecuencias debido a que la población no estaba preparada para atender este tipo de acontecimientos, además no había en ese momento cuerpos de socorro.

### **Amenazas antrópicas**

#### **Trayecto del Oleoducto Trasandino:**

Amenaza técnica por ruptura y derrame de petróleo, transporta hidrocarburos y puede causar daños al ambiente y a la comunidad, como incendios, contaminación de ríos y explosiones. El oleoducto atraviesa el municipio de Mallama de la siguiente manera: Su recorrido inicia desde el sector sur, donde limita con el municipio de Guachucal pasando por el cerro Chimangual, asciende bordeando el río Guabo cerca de su nacimiento, desciende en dirección Noroccidente, pasa bordeando el nacimiento de la quebrada La Caya cerca de centros poblados como la vereda Chambú, posteriormente se mete hacia el centro poblado El Guabo atravesando la vía principal para llegar al centro de control, luego sale y sigue bordeando el río Guabo pasando por Piedrancha, pususquer, san miguel y Chucunes, hasta llegar finalmente al municipio de Ricaurte.

#### **Quemas y Tala de Bosque**

Estas actividades son muy frecuentes en el municipio, sobre todo en las partes altas y medias de las microcuencas, la población en su afán de ampliar la frontera agrícola y de implantar cultivos ilícitos, se ve en la necesidad de desproveer los suelos de cobertura boscosa y dejarlos débiles y frágiles, dando pie a que se desencadenen un sinnúmero de efectos negativos tanto ambientales como sociales y económicos.

### **CONFLICTOS DE USO DEL SUELO**

En el Municipio el conflicto en el uso del suelo se genera como consecuencia de la ampliación de la frontera agropecuaria, que es producto de la inequitativa distribución de la tierra y de los bajos recursos de la población que involucran la conquista de zonas forestales nativas para implementar actividades agropecuarias y cultivos ilícitos de manera indiscriminada.

Es importante anotar que en el municipio tiene efectos catastróficos el cultivo de Amapola que se realiza hacia las partes altas del volcán Azufra, Chiles y Cumbal, situación esta que está colonizando las áreas de páramo, disminuyendo la oferta hídrica y ambiental de la zona y alterando gravemente las propiedades físico químicas y biológicas de los suelos; de acuerdo a esto se han identificado tres tipos de conflicto los cuales tiene su grado de conflicto determinado por el tipo de intervención antrópica:

## Conflicto Severo

Se origina cuando el hombre interviene los bosques con el fin de adelantar labores agropecuarias principalmente ganadería extensiva, en este proceso de deforestación inicialmente prospera la invasión de pastos naturales y malezas que son utilizadas para alimentación del ganado vacuno. En el desmonte y la quema inicial los nutrientes no volátiles de la biomasa del bosque se incorporan al suelo y estimulan el crecimiento de gramíneas, sin embargo la fertilización es sólo temporal y disminuye rápidamente, la cobertura vegetal pronto disminuirá y se afectara aún más con el sobre uso (alta capacidad de carga), lo que disminuye igualmente la productividad y obliga al productor a “abandonar” el área, predisponiendo el suelo a la erosión, lixiviación e invasión de malezas, convirtiéndose en una zona de rastrojo.

Existe conflicto de uso del suelo por el desarrollo de actividades agrícolas en zonas cuya pendiente es igual o mayor al 50%. Esta situación determina la susceptibilidad del suelo a la erosión y conlleva a establecer la improductividad que afecta los ingresos de los productores, el problema se agrava debido al empleo de prácticas culturales indebidas, como el sobrepastoreo, la siembra en favor de la pendiente, la carencia de sistemas de drenaje y la falta de incorporación de materia orgánica; comprende las veredas de El Chambú, Paramillo, El Guabo, El Verde, Coataquer y San Jorge principalmente.

### Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

#### Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

- Deslizamiento en el Sector que conduce al Acueducto Municipal – Perdida de la Banca.
- Deslizamiento provocado en el Sector de Piedrancha, Casa del Doctor George Osorio.
- Inundación del Estadio Municipal de Piedrancha.
- Quema del Bosque en el año 2013, en el Sector de la Loma de la Cruz.
- Vendaval que desprendió la Cubierta del Restaurante Escolar en el mes de Agosto de 2013.
- Contaminación de la fuente abastecedora del Acueducto

#### Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse

- Desprendimiento de la masa boscosa del área contigua a la Cancha de Microfútbol.
- Desprendimiento de Rocas en el área contigua a la Institución Educativa, por estar ubicada cerca a la loma de la Cruz.
- Tormenta Eléctrica
- Sismo
- Erupción Volcánica
- Agrietamientos o fallas geológicas.

Municipal. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temblores y Replicas INGEOMINAS – Pasto.</li> </ul>	
<b>Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio</b>	
Existe una gran preocupación por la incidencia de las quemadas e incendios forestales que cada año se presentan en el Municipio de Mallama, y en cuya ubicación se encuentra la Institución Educativa Municipio de Mallama, cuyo efecto negativo se presenta en la pérdida de la biodiversidad, pérdida de la cobertura vegetal y sequía en temporada de verano, perjudicando a la población urbana de la cabecera municipal Piedrancha y al sector pecuario del cual viven sin número de familias.	
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>	<b>Fecha de actualización</b>

### Formulario CR-2 - Ambiente social de la escuela

<b>CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA</b>
<b>Caracterización de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.</b>
<p>La Institución Educativa Municipio de Mallama, atiende a una Población Escolar de 391 Estudiantes, desde el Grado Sexto al Grado Once, actualmente se cuenta con 13 grados, estudiantes provenientes de las diferentes veredas del Municipio de Mallama.</p> <p>Dentro de su entorno familiar en un 90% los ingresos de sus padres y familiares los sustentan por la realización de actividades agrícolas y pecuarias, en muchos casos aportan únicamente la mano de obra, cuyo jornal se paga en promedio \$12.000,00, que sumado no alcanzan a devengar un salario mínimo legal vigente</p> <p>Existen viviendas construidas en sitios no adecuados para su construcción, como por ejemplo al lado de las riberas de los ríos y quebradas (zonas de amortiguamiento), en zonas de desprendimiento de taludes o de pendientes altas, muchas viviendas están construidas sin normas sismoresistentes, la evacuación de las aguas domésticas y residuales se hacen en muchos sin existencia de alcantarillado y sin corrientes de agua.</p> <p>Se evidencia una baja contextualización y conocimiento de las amenazas y vulnerabilidad por cuanto dentro de la cultura es “esto tiene años de años, aquí no puede pasar nada”, “aquí llevo viviendo 50 años, nunca nos ha pasado nada”, que deja entrever o poner en conocimiento que no existe cultura del riesgo.</p> <p>Dentro de la parte agrícola existe la cultura de quemar los suelos para poder sembrar como practica cultural de generaciones pasadas sin medir límites del daño que se le ocasiona a los ecosistemas.</p> <p>Las políticas públicas del Municipio solo se limitan a la atención de la emergencia, evacuar familias a lugares o sitios</p>

### Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica

Descripción de cómo se relacionan las condiciones sociales descritas anteriormente con la generación de vulnerabilidades y eventos amenazantes de tipo socio natural y antrópico. Ver capítulo 2. Fenómenos amenazantes y vulnerabilidad).



### Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deslizamiento en el Sector de Piedrancha (Cabecera Municipal).</li> <li>• Avalancha por represamiento de la Quebrada Chala en el Sector del el Guabo, la cual en Diciembre de 1998, dejó la pérdida de 17 personas.</li> <li>• Avalanchas en el sector de la Quebrada Curcuel – Piluales.</li> <li>• Avalancha en el sector de la Quebrada San Miguel.</li> <li>• Deslizamiento en el Sector del Verde (Escuela el Verde)</li> <li>• Deslizamientos en el Sector de Chucunes – El Arenal.</li> <li>• Deslizamientos en el Sector de Puspued – La Oscurana – Chimbilan.</li> <li>• Avalancha en el Sector del Cabuyal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de la fuente hídrica que abastece el acueducto urbano de Piedrancha.</li> <li>• Generación de Vectores por problemas de Salubridad por la Ubicación de Marraneras y criaderos de pollo en el Casco Urbano y la adecuación improvisada de los baños públicos en una morgue.</li> <li>• Generación de vectores por problemas de Salubridad por la improvisación de la plaza de ganado.</li> <li>• Dilatación del muro de contención ubicado en la Cabecera Municipal Piedrancha, causado por problemas edáficos.</li> <li>• Graves problemas de socavación ubicada detrás de las viviendas alejadas a la Iglesia del Municipio.</li> </ul>

### Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Quema de Bosque o Cobertura Vegetal por pirómanos.</li> <li>2. Deslizamientos por mala utilización de los suelos.</li> <li>3. Derrame de Crudo sobre la cobertura vegetal e hídrica por robo o voladura del oleoducto.</li> <li>4. Atentado terrorista por parte de grupos al margen de la ley.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deslizamiento por fracturación de la ladera en el sector contiguo a la Escuela de Piedrancha.</li> <li>2. Contaminación de la fuente abastecedora del acueducto municipal por aumento de semovientes.</li> <li>3. Hostigamiento por parte de grupos al margen de la ley.</li> </ol>
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

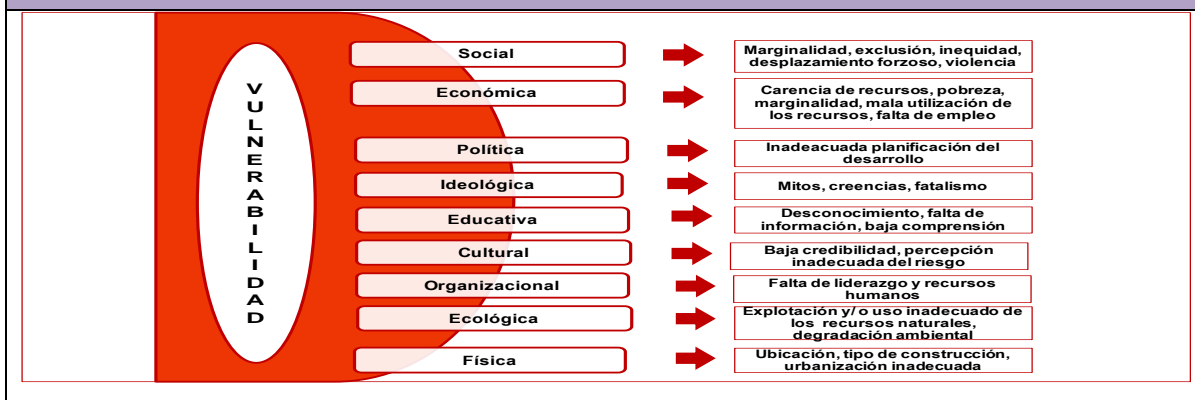
### Formulario CR-3 - Ambiente construido de la escuela y sus alrededores

## CARACTERIZACION DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES

### Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela

La Institución Educativa Municipio de Mallama, fue construida hace 25 años, tiempo en el cual no se expedían Licencias de Construcción por parte de la Administración Municipal, las construcciones no cumplen con normas de sismoresistencia. La infraestructura física de la Institución cuenta con 6 Bloques, **Bloque 1** donde se encuentran ubicados los Grados 6-2 y 8-1 en la Planta Baja y el Aula de Informática y Salón de Profesores en la Segunda Planta. En el **Bloque 2** se ubican en la Planta Baja los grados 6-3 y 11, y los grados 6-1 y 7-2, en la Segunda Planta. En el **Bloque 3** se ubica el grado 8-2, en el **Bloque 4** se Ubica el Área Administrativa, Rectoría, Coordinación Baños y Bodega de Almacén. En el **Bloque 5** se Ubican los grados 7-1, 9-1 y 10-1 en la Primera Planta y en la Segunda Planta los grados 7-1, 9-2 y 10-2. En el Bloque 6 se ubica la Biblioteca, En el **Bloque 7** el Laboratorio de Química, en el **Bloque 8** el Aula de Audiovisuales en la Primera Planta y Cafetería en la Segunda Planta.

### Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela



- No existe un Cuerpo de Bomberos.
- El nivel de cotas del acueducto hacen que no se cuente con presión de agua en la Institución.

**Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos**

El servicio de Acueducto es prestado por la APC COOPSERMA del Municipio de Mallama, la Institución Educativa al igual que la demás infraestructura del Municipio no cuenta con una PTAR, y la disposición de los Residuos Sólidos se hace en la Ciudad de San Juan de Pasto, en el Relleno Sanitario de Antanas. La Institución Educativa presenta una infraestructura que adolece de condiciones de sismoresistencia y de diseño de normas educativa, puesto que en la mayor parte de la infraestructura se construyó sin tener en cuenta diseños estructurales, arquitectónicos, eléctricos, sanitarios. La cubierta de la mayor parte se encuentra en regulares condiciones, existen agrietamientos produciendo goteras y excesiva humedad. Las instalaciones eléctricas aunque tienen empaquetamiento se encuentran por fuera de la parte estructural, no existen sistemas de polo a tierra adecuados en las áreas donde se trabaja con equipos eléctricos. Los equipos, muebles, y demás infraestructura de la Institución no cuenta con un seguro contra todo riesgo.

**Descripción de la vulnerabilidad física de la escuela (ver capítulo 2)**

La ubicación de la Institución educativa se hace sobre un suelo de pendiente edáfico de tipo areno arcilloso de características volcánicas, la mayor parte de la infraestructura física no cuenta con Licencia de Construcción, como lo son los Bloques 1 – 2, Área Administrativa, Aula Múltiple, Biblioteca y Salón de Audiovisuales

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

**Formulario CR 4 - Daños y/o pérdidas que se pueden presentar**

<b>DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR</b>		
<b>Daños y/o pérdidas sociales</b>	<b>Daños y/o pérdidas económicas</b>	<b>Daños y/o pérdidas ecológicas</b>

<p><i>(Descripción de lo que podría pasar con la población una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i></p>	<p><i>(Descripción de lo que podría pasar con la economía, el empleo y los ingresos una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i></p>	<p><i>(Descripción de lo que podría pasar con los ecosistemas una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i></p>
<p><b>Fecha de elaboración de este formulario</b></p>		<p><b>Fecha de actualización</b></p>

## Formulario IR 1 - Medidas estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
Medidas de intervención	Actividades requeridas para implementar la medida	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Instalación de un sistema de alerta (sirena)					
	Instalación de un área de respuesta a una emergencia (Botiquín y Camilla)					
Acciones físicas para reducir la amenaza de origen socio natural o antrópico	Ubicación de un Extintor en el aula de Informática					
	Ubicación de un Extintor en el Restaurante Escolar					
	Estructurar un nuevo Diseño de Planta de acorde a normas de sismoresistencia y corrección de ubicación del sistema de conducción de aguas lluvias, acueducto, alcantarillado y red eléctrica.					
	Realizar un estudio de suelos.					
Acciones de efecto conjunto						



Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			

## Formulario IR 2 - Medidas no estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
Medidas de intervención	Actividades requeridas para implementar la medida	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones no físicas para reducir la vulnerabilidad	Realizar un simulacro una vez al año.					
	<i>Conformar el grupo de Brigadistas en la Institución Educativa.</i>					
Acciones no físicas para reducir la amenaza de origen socio natural o antrópico	Establecimiento de Señalización en la Institución Educativa en caso de una respectiva evacuación.					
	Diseñar e implementar símbolos que permitan conocer el riesgo en sitios no seguros como el restaurante escolar, aula de informática.					
Acciones de efecto						

conjunto						
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			

## Formulario PR 1 – Definición de Servicios de respuesta a emergencias

DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
No.	Servicios de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro y durante las actividades que estos desarrollen. Que todos los demás servicios de emergencia se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados.
2	Extinción de incendios	Extinción de conatos de incendio
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda medica especializada.
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros
5	Control de transito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela y el acceso a la escuela y acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de policía.
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la escuela para atender sus necesidades fisiológicas
7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación del servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados, incluye también la suspensión de los mismos en caso de que puedan representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones
8	Traslado a hospital	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en áreas de difícil acceso
10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones.
11	Otros	
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización

## Formulario PR 2 - Organización para la respuesta a emergencias

## Formulario PR 3 – Directorio de servicios de respuesta a emergencias

### DIRECTORIO DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Institución responsable	Nombre y teléfono del contacto principal	Suplente o segundo contacto
-------------------------	--	-----------------------------

SERVICIO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	FUNCIONES	NOMBRE DE LOS RESPONSABLES	SUPLENTES
<p>COORDINADOR DE LA RESPUESTA ESCOLAR A EMERGENCIAS</p>	<p>Obtener y analizar información sobre el evento                      Informar a sus brigadas las condiciones del evento                      Activar la respuesta a emergencias                      Coordinar y optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia                      Servir de conexión con entidades operativas.                      Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia                      Apoyar al rector (a) en la toma de decisiones                      Consolidar los reportes de las brigadas de la escuela</p>		
BRIGADAS DE EVACUACIÓN	<p>Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general                      Llevar a cabo labores de señalización                      Difundir el plan de evacuación                      Activar la alarma de evacuación                      Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro                      Cuento final en coordinación con los directores de cada curso</p>		
BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS	<p>Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos,                      Definir un lugar para la proveer la atención primaria a los afectados.                      Identificar los centros asistenciales cercanos a la escuela                      Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda                      Mantener vigente el kit de emergencias del colegio                      Elaborar reporte de atención</p>		
BRIGADAS CONTRA INCENDIOS	<p>Atender conatos de incendio para lo cual deberán haber sido capacitados                      Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones de la escuela                      Revisar el estado y ubicación de los extintores o sistemas contraincendio                      Hacer inventario de recursos necesarios para atender incendios</p>		
BRIGADAS CONTROL TRÁFICO VEHICULAR	<p>Identificar los puntos críticos para el despeje de vías                      Controlar la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo a la comunidad educativa y/o garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la escuela</p>		
BRIGADAS SERVICIOS SANITARIOS	<p>Identificar focos de contaminación del agua y/o el aire                      Implementar medidas de saneamiento básico                      Coordinar la prestación de servicio de agua y energía simple y cuando no representen un riesgo</p>		
OTRAS BRIGADAS	<p>Las que se requieran según las condiciones de la emergencia</p>		

Cuerpo de Bomberos

de Javier Guerrero.

Hospital ESE Santiago de Mallama		
Policía		
Policía de tránsito		
Empresa de servicios públicos ESP COOPSERMA	Magda Chamorro.	
Juntas de Defensa Civil		
Alcaldía Municipal.	Giovanni Melo Revelo	
Comité Municipal de Gestión del Riesgo CMGR	Iván Antonio Jurado Cortez	
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>		<b>Fecha de actualización</b>

## Formulario PR 4 - Necesidades de Capacitación para la respuesta

DIRECTORIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS						
Servicio de respuesta	No. de personas capacitadas	No. De personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsable	Plazo	Recursos
Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	0	4	Alcaldía Municipal – Secretaria de Educación Departamental – ESE Santiago de Mallama			
Extinción de incendios	0	2	CORPONARIÑO, Ecopetrol.			
Primeros auxilios	16	4	ESE Santiago de Mallama			
Evacuación	0	4	Defensa Civil - ECOPETROL			
Otros	0	16	Secretaria de Educación Departamental – CORPONARIÑO.			
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			

## Formulario PR 5 - Equipamiento contra incendios

EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Detectores de humo	No se cuenta				
Sprinkles o rociadores	No se cuenta				
Mangueras	No se cuenta				
Hidrantes	No se cuenta	Ubicación de un Hidrante.			
Extintores tipo ABC	No se cuenta	Extintores tipo ABC			
Extintores Solkaflam para equipos eléctricos	Se deben recargar	Recarga al Extintor			
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		

## Formulario PR 6 - Equipamiento para primeros auxilios

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS						
Equipo para primeros auxilios	Verificación de existencia u condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos	
Camillas	3					
Inmovilizadores cervicales	2					
Inmovilizadores para extremidades	2					
Máscaras RCP	1					
Botiquín	1 Uno					
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			



## Formulario PR 7 - Necesidades de señalización

NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN					
Tipo de señal	# de señales existentes	# de señales requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Señales de Prohibición					
Señales de precaución o advertencia					
Señales de obligación o reglamentarias					
Señales de Información de Salidas de Emergencia y Primeros Auxilios					
Señales de protección contra incendios					
Otras					
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		

## Formulario PR 8 - Necesidades del sistema de alarma

NECESIDADES DEL SISTEMA DE ALARMA					
Características del sistema de alarma	Verificación de la característica	Modificaciones requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados					
Es distinta al sonido de cambio de clases					
Es exclusiva para casos de emergencia					
La conoce toda la comunidad educativa					
Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía.					
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		

**Formulario PR9 - Necesidades de equipos para comunicaciones**

<b>NECESIDADES DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES</b>					
Equipos para comunicaciones	Verificación de existencia o condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Teléfonos Celulares					
Radio teléfonos					
Otros					
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>			<b>Fecha de actualización</b>		

## Formulario PR 10 - Evaluación del simulacro

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO						
Simulacro No. 1 Fecha: Objetivo:						
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejoramiento requeridas,	Responsable	Tiempo	Recursos
Detección del peligro						
Alarma						
Preparación para la salida						
Salida						
Fecha de elaboración de este formulario				Fecha de actualización		

## Formulario ER 1 - Procedimiento básico de respuesta a emergencias

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	
Pasos	Descripción
Identificar la situación de emergencia	
Activar Brigadas	(Tener en cuenta las brigadas existentes, capacitadas y entrenadas)
Ejecutar los servicios de respuesta	(Ejecutar los servicios de respuesta por parte de las brigadas, según el caso, evacuación, extinción de incendios, etc)
Solicitar servicios externos respuesta	(Según sea el tipo de emergencias)
Consolidar información de daños	
Realizar reporte	
(Insertar otros pasos)	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

## Formulario ER 2 - Reporte de daños

REPORTE DE DAÑOS	
Fecha del evento	Diligenciado por
Teléfono	
Fenómeno al que está asociada la emergencia	
<p>Sismo____ Inundación____ Deslizamiento____ Avalancha____ Vendaval____            Erupción volcánica____ Tormenta eléctrica____ Huracán____ Caída árbol____            Incendio forestal____</p> <p>Incendio estructural____ Descarga eléctrica____ Explosión____            Contaminación____ Estampida de estudiantes____ Accidente de laboratorio____            Accidente de tránsito____ Toma armada____ Atentado terrorista____</p>	
Descripción general del evento	
Daños y/o perdidas ocurridas	
Tipo y número de personas afectadas	Tipo de servicios de respuesta solicitados
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes____</li> <li>• Docentes____</li> <li>• Personal administrativo____</li> <li>• Personal de Servicios generales____</li> <li>• Directivos____</li> <li>• Visitantes____</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambulancia____</li> <li>• Bomberos____</li> <li>• Policía____</li> <li>• Policía de tránsito____</li> <li>• Manejo de servicios públicos____</li> </ul>
Tipo y número de edificaciones afectadas	Descripción de los daños en las edificaciones
Descripción de necesidades	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

## Formulario PRC 1 - Información general y valoración de necesidades de la escuela

INFORMACIÓN GENERAL Y VALORACIÓN DE NECESIDADES DE LA ESCUELA			
Lugar de la emergencia			
Tipo de emergencia			
Información general	SI	NO	Detalle de necesidades
Está funcionando la escuela			
Las instalaciones escolares son seguras			
Dispone de agua limpia			
Dispone de equipamiento (tableros, pupitres, etc.)			
Dispone de materiales escolares (cuadernos, libros, etc.)			
Dispone de docentes			
Existen adultos / jóvenes que puedan ejercer como docentes			
Niños / niñas están asistiendo a la escuela			
Niños / niñas dejan de asistir a la escuela			
Si la escuela no puede ser usada, existen sitios donde se pudieran dar clases			
Es / son suficiente (s) para la cantidad de niños y niñas			
Es / son acsequibles			
Es / son seguros			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros potenciales			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección			
<b>Fecha de elaboración de este formulario</b>		<b>Fecha de actualización</b>	

## Formulario PRC 2 -Ejecución de las acciones para la recuperación

### EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN

EJECUCION				SEGUIMIENTO		
NECESIDAD A SATISFACER	EJECUTOR		ACCIONES A DESARROLLAR	PLAZO	% DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
	INTERNO	EXTERNO				
Fecha de elaboración de este formulario				Fecha de actualización		